



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B238889432AFEC

1 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA 11:13:20

AB23888943

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : REDBOOKS SAS

N.I.T. : 901247082 3 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 03055047 DEL 23 DE ENERO DE 2019

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2023

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

ACTIVO TOTAL : 113,778,292

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 4C BIS N 50 - 50

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIA@REDBOOKS.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 4C BIS N 50 - 50

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERENCIA@REDBOOKS.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 02416124 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA REDBOOKS SAS.

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL ÁMBITO EDITORIAL Y GRÁFICO: PRODUCCIÓN, ELABORACIÓN, PRE-IMPRESIÓN, EDICIÓN, TRADUCCIÓN, IMPRESIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, CARTILLAS, FOLLETOS REVISTAS U OTROS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, CULTURAL, DIDÁCTICO, EDUCATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL, UNIVERSITARIO EN FORMATO PAPEL O CUALQUIER OTRO SOPORTE ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO O SIMILAR IGUALMENTE, LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FONDOS EDITORIALES A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL Y TODO LO QUE ESTO REPRESENTA COMO IMAGEN CORPORATIVA, ESTUDIOS DE MERCADO, EVALUACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA, EVALUACIÓN DE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y DE COMUNICACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS, MULTIMEDIA, DESARROLLO WEB, CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: 1. INTEGRAR TODOS LOS SERVICIOS CON EMPRESAS IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIAS Y PRESTAR CON EL CONCURSO DE ELLAS UN SERVICIO EFICIENTE DONDE LOS USUARIOS O CLIENTES LO REQUIERAN. 2. ESTABLECER DENTRO DEL PAÍS O EN EL EXTERIOR SUCURSALES, AGENCIAS OFICIALES, ACEPTAR REPRESENTACIONES NACIONALES O EXTRANJERAS DE SERVICIOS DEL MISMO RAMO O COMPLEMENTARIOS EN AQUELLOS CASOS EN QUE CONTRATE CON AGENCIAS ESPECIALES SU REPRESENTACIÓN PODRÁN ELLOS COMPROMETER A LA COMPAÑÍA EN LA REPRESENTACIÓN DE SUS SERVICIOS. 3. ADQUIRIR BIENES O INMUEBLES PARA EL DESARROLLO DE SUS FINES SOCIALES, ERIGIR EN ÉSTAS INSTALACIONES O CONSTRUCCIONES, EN BODEGAS, DEPÓSITOS, OFICINAS ETC. ENAJENARLOS O GRAVARLOS, IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES QUE REQUIERA, TOMAR DINERO Y DAR GARANTÍAS PERSONALES, REALES O BANCARIAS, CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y OTROS EFECTOS DE COMERCIO. 4. CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDADES Y ADQUIRIR ACCIONES O PARTICIPACIONES EN LAS YA CONSTITUIDAS, HACER APORTES A UNAS Y OTRAS Y PARTICIPAR EN CUALQUIER FORMA DE EMPRESA O NEGOCIOS QUE TENGAN PARTICIPACIÓN DIRECTA CON SU OBJETO SOCIAL, FUNCIONARSE DON OTRAS SOCIEDADES O INCORPORARSE A ELLAS. 5. ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR A LOS YA EXPRESADOS, ASOCIARSE CON ENTIDADES IGUALES O SIMILARES PARA PROCURAR EL PROGRESO DE LA EMPRESA O CON OTROS FINES GREMIALES, PROMOVER, ASISTIR TÉCNICAMENTE, FINANCIAR Y ADMINISTRA EMPRESAS O SOCIEDADES DEL MISMO RAMO. 6. CELEBRAR Y EJECUTAR TODO GÉNERO DE CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES O FINANCIEROS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL LOGRO DE SUS FINES PROPIOS. TODO LO ANTERIOR LO PODRÁ HACER LA SOCIEDAD EN CUANTO ESTE DIRECTAMENTE RELACIONADO CON SU OBJETO SOCIAL Y PUEDA PROPICIAR SU ADECUADO DESARROLLO LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD, PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4761 (COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B238889432AFEC

1 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA 11:13:20

AB23888943

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS
ESPECIALIZADOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
5811 (EDICIÓN DE LIBROS)
OTRAS ACTIVIDADES:
5813 (EDICIÓN DE PERIÓDICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES
PERIÓDICAS)
6311 (PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES
RELACIONADAS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$5,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 5,000.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR
ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O
JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN
TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL
21 DE ENERO DE 2019, INSCRITA EL 23 DE ENERO DE 2019 BAJO EL NUMERO
02416124 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
PINZON VENEGAS HENRY HUMBERTO	C.C. 000000003056766
SUPLENTE	
HERNANDEZ MARTINEZ SEBASTIAN	C.C. 000001032497813

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA,
ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL
REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR
RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR

LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 31 DE MARZO DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 9 DE MAYO DE
2023

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$423,100,428

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4761

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B238889432AFEC

1 DE NOVIEMBRE DE 2023 HORA 11:13:20

AB23888943

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 7,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

* * *

NO ES VALIDO POR ESTA CARA

* * *